

Rdo: Karol Villota  
Av Social  
11-Sep-2019  
9:18 am

Corregimiento de San Juan - Ipiales, Septiembre 09 de 2019

Señores:

**CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR.**

Ciudad.

Yo. **NELLY CECILIA YAMA RODRIGUEZ**, Perteneciente al Resguardo Indígena de San Juan Identificada con C.C 59.813.136 de pasto, propietaria del predio denominado "RANCHERIA", Identificado con Referencia Catastral No. 00.01.0001.0103.000 con Matricula Inmobiliaria No. 244-22194. Ubicado en el corregimiento se San Juan – Municipio de Ipiales.

Manifiesto lo siguiente:

1. Colocaron señales el personal de su empresa como para construir algo, en el área que esta fuera del trazado de la doble calzada.
2. para acceder de forma rápida y fácil al predio antes identificado y predios aledaños, existen dos caminos peatonales que han sido construidos con recursos propios, con el trabajo arduo de nuestras generaciones antepasadas, sin ayuda del gobierno ni multinacional alguna. Uno de ellos identificado como el camino que conduce desde la casa del padre Eloy chaves hasta empatar con la vía que baja desde la vereda Loma de Zuras, de aproximadamente 3 a 4 metros de ancho, es el más utilizado: para transitar el ganado en la mañana desde el centro poblado hasta los predios y en la tarde se regresa el ganado al centro poblado, este recorrido se lo hace de lunes a domingo, el ganado no se lo puede dejar en los predios por la inseguridad, esta actividad se la ha realizado de generación en generación para el sustento diario de nuestras familias; transitar comuneros, estudiantes, deportistas; para caminar los obreros y llegar a trabajar a los predios, llevarles el desayuno, almuerzo y cena desde el poblado; como también acarrear insumos, abonos, semillas, productos de las cosechas como mora, fresa tomate, transporte de leche, toda esta actividad se la realiza a pie cargando a la espalda o tirando a la mano ollas, cantinas, canastas entre otros, así no se paga transporte y se llega más rápido al centro poblado.. Es de gran tristeza que a esta fecha ya están trabajando las maquinas sobre esos caminos y los han destruido, dejándonos incomunicados sin saber por dónde movilizarnos, de esta forma nos están vulnerando el derecho al trabajo honesto, honrado, de seguir así nuestro diario vivir será lamentable y quien va a responder por nuestro sustento y necesidades de aquí en adelante. si viene cierto existe la vía que conduce desde la vereda Loma de zuras a empatar con la vía que viene del sector boquerón y que también está junto a mi predio, pero por ella transitan, camiones, furgones, camionetas, tractores, taxis, motocicletas, siendo esta la razón por la cual no se puede transitar a pie y peor con ganado ya que pueden ocurrir accidentes con un final trágico, y además los metros

CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
Radicado: R-02-2019091102886  
Fecha: 11/09/2019 10:48:58 a. m.  
Usuario: info  
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR  
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: N/A

que toca caminar a pie y el tiempo se triplicaría, nos queda más lejos y más difícil para llegar al poblado y viceversa.

Por lo anterior:

1. Solicito al personal técnico explicación personal en el predio la ranchería, del por qué o para que se colocaron las señales fuera del trazado de la doble calzada.
2. Es **URGENTE** nos informen por donde caminamos durante y después de la construcción de doble calzada, con el ganado al predio ranchería y los predios aledaños, por donde caminan los obreros para llegar a trabajar a los predios, por donde cargamos los productos de las pequeñas parcelas para ser comercializados en el pueblo, los insumos, el alimento para los obreros, la leche para la venta, esto nos afecta notablemente, a la fecha nos sentimos ignorados.  
Esperamos la solución lo antes posible
3. Solicitamos que el camino peatonal de 3 a 4 metros de ancho o paso de ganado que fue construido con gran sacrificio con recursos propios y que ha sido utilizado desde hace muchas décadas quede igual y ubicado en la misma área.

NOTA: Todos los que necesitamos trasladarnos a esos predios y a la vereda loma de zuras somos de escasos recursos económicos y no contamos con vehículos, nuestro único medio de transporte son nuestros pies y a caballo.

Atentamente,

*Nelly Yama R.*  
**NELLY CECILIA YAMA RODRIGUEZ**  
Comunera Resguardo Indígena de San Juan.

Dirección: Corregimiento de san juan, Respaldo templo parroquial, sector Fátima.

Celular: 3017936133